

Rafael Moreno Valle Rosas

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en atención a que el C.

onathan Alonso Hernandez justifico debidamente haber sido aprobado en los exámenes



Pública PUEBLA, PUE.

parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Licenciado en Derecho en el examen profesional correspondiente sustentado en la Universidad Tolleca de México, A. C. el dia 4 de diciembre de 2013, seguin consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaria de Educación Pública, con fundamento en el Articulo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Titulo de

licenciado en Derecho

para que pueda ejercer su profesión.

"Sufragio Efectivo. No Reelección" Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 3 de febrero de 2014

El Gobernador Constitucional del Estado

Tirma del interesado

Titulo de Licenciado en Derecho expedido a favor del E. Jonathan Alonso Gernandez.

Rafael Moreno Valle Rosas

El Secretario de Educación Publica